

## Centroamérica y la República Dominicana

### Categoría: Balanza de Pagos

#### H. Datos de encabezado

##### H.0.1 Descriptor

Balanza de Pagos de Centroamérica y la República Dominicana

##### H.0.2 Fecha de actualización de los Metadatos

30/08/2016

##### H.0.3 Fecha de actualización del resumen metodológico

30/08/2016

##### H.0.4 Fecha de certificación

30/08/2016

##### H.0.7 Notas de la categoría de los datos

#### 0. Pre-requisitos

##### 0.1 Entorno legal

###### 0.1.1 Responsabilidad de recolectar, procesar y divulgar las estadísticas

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) estará a cargo de preparar y publicar periódicamente un Informe Económico y un Boletín Estadístico que reúna datos e informaciones de carácter monetario, cambiario, crediticio y fiscal, así como los referentes a balanza de pagos y comercio exterior de los países centroamericanos (**Art.14 Acuerdo Monetario Centroamericano, Resolución CMCA-RE-3/217/99 del 22 de enero de 1999**).

El Consejo Monetario Centroamericano en su 263 Reunión, realizada en la ciudad de Antigua Guatemala el 17 de febrero de 2012, aprobó mediante Acuerdo CMCA 82-02-12, los cuadros de salida de las Estadísticas del Sector Externo Armonizadas para Centroamérica y la República Dominicana (ESEA) y el uso del sitio común en la página web de la Secretaría Ejecutiva para su divulgación. En noviembre de 2015 el CMCA (acuerdo-104-11-15) acogió la recomendación del Grupo ad hoc de Balanza de Pagos (GABP) y del Comité de Política Monetaria de adoptar una nueva metodología de compilación y divulgación de los datos de la balanza de pagos y la posición de inversión internacional.

### 0.1.2 El intercambio de datos y la coordinación entre las agencias productoras de datos

Los bancos centrales centroamericanos colaboran estrechamente con el Consejo proporcionando a la SECMCA cuanta información y datos estadísticos requiera en el desempeño de sus funciones. (**Art.15 Acuerdo Monetario Centroamericano**).

El GABP coordina las actividades vinculadas al mejoramiento de las estadísticas básicas y la balanza de pagos y posición de inversión internacional en la región CARD.

El GABP en su 9ª Reunión San José, Costa Rica, 24 y 25 de septiembre de 2015, basado en una propuesta técnica de la Secretaría Ejecutiva del CMCA (SECMCA) acordó una nueva metodología de compilación y divulgación de los estados estadísticos de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional incluidos en las ESEA, basado en el uso de los reportes estadísticos que los bancos centrales (F16 y S16) realizan al FMI, y con el objetivo de ampliar el detalle de la información reportada, incluir la desagregación sectorial propuesta dentro del Plan de Armonización Estadísticas Macroeconómicas del CMCA y asegurar la coherencia con otros sistemas estadísticos. Esta nueva metodología fue aprobada por el CMCA mediante Acuerdo 104-11-15 de noviembre de 2015.

### 0.1.3 Confidencialidad de los datos de los informantes individuales

Los datos e informaciones de carácter confidencial son conservados por la SECMCA con igual carácter (**Art.15 Acuerdo Monetario Centroamericano**).

### 0.1.4 Garantizar la información estadística

La SECMCA a fin de asegurar el cumplimiento del Acuerdo Monetario tiene como objetivo “mantener un sistema permanente de información y consulta con el fin de armonizar los medios de acción e instrumentos de las políticas monetaria, cambiaria, crediticia y financiera, así como las metodologías y formas de cálculo de las estadísticas e indicadores económico-financieros” (**Art.2 Acuerdo Monetario Centroamericano**).

## 0.2 Recursos

### 0.2.1 Personal, instalaciones, recursos informáticos, y financieros

La SECMCA cuenta con recursos financieros, técnicos y humanos para elaborar los estados estadísticos que resuman transacciones y posiciones entre residentes y no residentes de la región CARD, de forma oportuna, eficiente y con la calidad requerida; para generar indicadores externos sólidos que reflejen la realidad económica de la región.

### 0.2.2 Garantizar un uso eficiente de los recursos

La SECMCA cuenta un plan operativo plurianual que está orientado a alcanzar los objetivos organizacionales de la Institución. Los parámetros son establecidos para medir el progreso en el avance y la finalización de tareas, con revisiones periódicas.

## 0.3 Relevancia

### 0.3.1 Monitoreo de los requerimientos de los usuarios

A los usuarios de las estadísticas armonizadas del sector externo se les mantiene informados de los aspectos específicos de los datos actuales (detalle, periodicidad y puntualidad) a través de notas de prensa. Se responden las consultas activamente por medio de correo electrónico.

### 0.3.2 Mecanismos establecidos para determinar las nuevas y emergentes necesidades de datos

El Consejo Monetario Centroamericano en su 223 Reunión, celebrada en Nicaragua el 14 de julio del 2000, creó el GABP, como un órgano asesor del Comité de Política Monetaria, para velar por el adecuado desarrollo de las estadísticas de balanza de pagos de acuerdo con estándares internacionales vigentes.

Objetivo general: Coordinar las actividades vinculadas al mejoramiento de las estadísticas básicas y la balanza de pagos y posición de inversión internacional, así como la puesta en marcha de las metodologías internacionales, teniendo en cuenta las transformaciones de los mercados financieros y las relaciones económicas resultantes del proceso de globalización.

Objetivos específicos:

- Coordinar la investigación y aplicación de metodologías técnicamente satisfactorias y prácticamente viables para los bancos centrales y otras instituciones afines en materia de balanza de pagos.
- Intercambiar experiencias de los países de la región en relación con los avances que se tienen en la instrumentación de nuevas metodologías y en materia de compilación de estadísticas básicas.
- Promover la adopción de metodologías de balanza de pagos que tomen en cuenta las necesidades de análisis económico y programación monetaria y financiera de los bancos centrales.
- Promover y velar por la armonización de conceptos, definiciones y metodologías de la balanza de pagos a nivel regional en el marco del proyecto de armonización de las estadísticas macroeconómicas.
- Procurar la armonización y conciliación de la balanza de pagos con las cuentas nacionales, las estadísticas monetarias y financieras y las estadísticas fiscales.

## 0.4 Gestión de calidad

### 0.4.1 Política de calidad Gestión de calidad

La SECMCA cuenta con el Sistema de Información Macroeconómica y Financiera (SIMAFIR), que es un repositorio de información armonizada para generar indicadores regionales a partir de información oficial y pública de los países que conforman el Consejo Monetario Centroamericano.

La información contenida en SIMAFIR es proporcionada por los bancos centrales miembros del CMCA y del Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá, predominando la información mensual. Existen calendarios de solicitud y de actualización de datos. La actualización es mensual, centrándose la carga de datos el último día hábil del mes. Existen algunos cálculos regionales, generados como sumatoria o promedio ponderado de los datos nacionales.

Asimismo, el CMCA aprobó mediante Acuerdo CMCA-71-02-10 el “Proyecto de Interconexión en tiempo real del SIMAFIR con las bases de datos de los bancos centrales miembros del CMCA”. Por el momento incorpora las estadísticas armonizadas del sector monetario y financiero (EMFA), y próximamente incluirá las estadísticas del sector externo.

Beneficios del Proyecto de Interconexión:

- Eliminará errores derivados del procesamiento de datos por parte de la SECMCA.
- Actualizará automáticamente las cifras en SIMAFIR una vez son cargadas a las bases de datos de los bancos centrales, situación que permitiría eliminar los calendarios de solicitudes de cifras.
- Liberará recursos humanos en los bancos centrales que atienden actualmente las solicitudes de remisión de cifras a la Secretaría Ejecutiva.
- Divulgará información macroeconómica en SIMAFIR en tiempo real.
- La transmisión de datos se desarrollaría mediante una aplicación con poca o ninguna intervención de funcionarios de bancos centrales y SECMCA.

## Integridad

### 1.1 Profesionalismo

#### 1.1.1 La imparcialidad de las estadísticas

Las estadísticas se producen de forma imparcial de conformidad con los requisitos del Acuerdo Monetario Centroamericano y el Acuerdo sobre el Proyecto de Armonización de las Estadísticas Macroeconómicas (Acuerdo CMCA-062-02-09).

#### 1.1.2. Selección de las fuentes, la metodología y los modos de difusión

Las fuentes de datos son seleccionados de acuerdo a las exigencias estadísticas y de los nuevos manuales y metodologías internacionales que recomienda el FMI, a la vez que tratan de satisfacer la necesidad de datos estadísticos y la medición de estos datos con la información disponible.

La publicación de los datos y su actualización se rigen por el Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD). La presentación de la Balanza de Pagos está basada en los componentes normalizados del MBP6.

#### 1.1.3 Comentar sobre la interpretación errónea y mal uso de las estadísticas

Si se produce alguna mala interpretación o confusión en las estadísticas divulgadas, la SECMCA hace las aclaraciones pertinentes a través de comunicados y otros medios que considere necesario.

### 1.2 Transparencia

#### 1.2.1 La divulgación de los términos y condiciones para la recolección de estadísticas, procesamiento y difusión

La SECMCA publica las estadísticas de balanza de pagos de Centroamérica y la República Dominicana en su página web e incluye los metadatos. El sitio contiene la información relacionada con las personas responsables de responder a las preguntas sobre las estadísticas armonizadas.

#### 1.2.2 Dirección interna tienen acceso a las estadísticas antes de su liberación

Sólo las autoridades y los funcionarios de la SECMCA involucrados en la elaboración de las estadísticas armonizadas tienen acceso a las cifras antes de ser difundidas al público.

#### 1.2.3 Atribución de los productos estadísticos

Los productos estadísticos de la SECMCA muestran el nombre y el logotipo de la SECMCA.

#### 1.2.4 Aviso anticipado de los principales cambios en la metodología, los datos de origen, y las técnicas estadísticas.

Las metodologías utilizadas para la elaboración de estadísticas no se hacen públicas. Sin embargo, están establecidas de acuerdo al Sexto Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6) y su Guía de compilación, cuyos conceptos y definiciones se publican en los metadatos.

## 1.3 Las normas éticas

### 1.3.1 Directrices para el comportamiento del personal

La SECMCA cuenta con un Código de Ética el cual rige a los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva, estipulando que “el personal guardará la discreción debida derivada de sus funciones, sin revelar a terceras personas informaciones confidenciales o de conocimiento exclusivamente interno de la institución”.

## 2. Solidez Metodológica

### 2.1 Conceptos y definiciones

La base metodológica usada por los bancos centrales y la SECMCA para compilar la balanza de pagos regional sigue los estándares, directrices y buenas prácticas internacionalmente aceptadas y que están contempladas en la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos y de la Posición Internacional (MBP6).

Las cuentas corrientes, de capital y financiera de la balanza de pagos están definidas en el citado manual. El préstamo/endeudamiento neto se obtiene como la suma de la cuenta corriente y de capital, y equivale al saldo neto de la cuenta financiera.

En la construcción de cada balanza de pagos se utiliza el sistema contable de partida doble, principio básico. Adicionalmente se hace una distinción entre los componentes de bienes y servicios y el del ingreso. En la cuenta corriente se incluyen bienes, servicios, ingreso primario e ingreso secundario; se registran en términos brutos (exportaciones e importaciones, ingresos y gastos). El principio de activos/ pasivos se aplica en la cuenta financiera; las transacciones se registran sobre una base neta (aumento menos disminuciones).

### 2.2 Alcance

Área geográfica: los países miembros del Consejo Monetario Centroamericano. La Balanza de Pagos de Centroamérica y la República Dominicana es un estado regional de agregación neta, de alcance parcial, donde se excluyen transacciones y posiciones entre los países miembros (transacciones intrarregionales) para las cuentas de: bienes, viajes, remesas de trabajadores, inversión directa e inversión de cartera.

### 2.3 Clasificación/sectorización

En la balanza de pagos de cada país, las unidades institucionales se clasifican y se atribuyen al sector pertinente de acuerdo con el MBP6.

### 2.4 Base de Registro

Valoración: en la medida de lo posible las transacciones se valoran a precios de mercado. Los instrumentos financieros se compilan a su valor de mercado y los no negociables a su valor nominal.

Unidad de Cuenta: La Balanza de Pagos es compilada en dólares estadounidenses.

El principio que rige las transacciones y su momento de registro es el traspaso de propiedad. Los bienes se registran en el momento que cruzan la frontera aduanera. Las transacciones de servicios se registran cuando

se facturan. Los intereses sobre activos y pasivos del sector financiero y sobre los pasivos del sector público no financiero se registran sobre una base devengada. Los dividendos y utilidades reinvertidas se registran en el período en que son declarados. Los préstamos se contabilizan en el momento del desembolso efectivo. La amortización de préstamos no se registra a su vencimiento, sino cuando efectivamente se realiza el pago.

Las transacciones de cuenta corriente y de capital se registran en términos brutos. El registro en la cuenta financiera se hace sobre una base neta.

## 3. Precisión y fiabilidad

### 3.1 Fuente de Datos

#### 3.1.1 Recolección de los datos de las fuentes

La Balanza de Pagos de Centroamérica y República Dominicana es un estado regional de agregación neta, de alcance parcial, en el que se excluyen transacciones y posiciones entre los países miembros (transacciones intrarregionales) para las cuentas de: bienes, viajes, remesas de trabajadores, inversión directa e inversión de cartera.

- Formulario de reporte al FMI “Balance of Payments Transactions BPM6 (F16)”: Costa Rica 238F16; El Salvador 253F16; Guatemala 258F16; Honduras 268F10; Nicaragua, versión BCN del formulario F16 y República Dominicana, 243F16.
- “Direction of Trade Statistics” (DOTS) del Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Cuadro de Conciliación entre los Datos Fuente de las Mercancías y los Bienes Totales según la Balanza de Pagos.
  - Costa Rica “Conciliación de las estadísticas de bienes” <http://indicadoreseconomicos.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%202466>
  - El Salvador “Conciliación entre los Datos Fuente de las Mercancías y los Bienes Totales Según la Balanza de Pagos”. <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=130>
  - Guatemala “Conciliación de las Estadísticas de Comercio Exterior de Aduana y la Balanza de Pagos” [http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/Publica/v\\_man\\_bpagos/conciliacion\\_com\\_ext\\_aduana.htm&e=111662](http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/Publica/v_man_bpagos/conciliacion_com_ext_aduana.htm&e=111662)
- Viajes (Turismo)
  - Compendio de Estadísticas de Turismo de los Países Miembros del SICA 2010-2014. [http://www.sica.int/busqueda/busqueda\\_archivo.aspx?Archivo=bole\\_101651\\_1\\_15012016.pdf](http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=bole_101651_1_15012016.pdf).
  - Costa Rica: Instituto Costarricense de Turismo “Informes Estadísticos Trimestrales” <http://www.ict.go.cr/es/estadisticas/informes-estadisticos.html#2005-2015>
  - El Salvador: Corporación Salvadoreña de Turismo “Informe Estadístico” [http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/corporacion-salvadorena-de-turismo/information\\_standards/estadisticas](http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/corporacion-salvadorena-de-turismo/information_standards/estadisticas)
  - Guatemala: Banco de Guatemala, Boletín Estadístico Trimestral; Estadísticas Generales/Turismo y Viajes/ <https://www.banguat.gob.gt/estaeco/boletin/menugen.asp?kmenu=TUYVI>
  - Honduras: Instituto Hondureño de Turismo “Compendio Estadístico” <http://www.iht.hn/wp-content/uploads/2016/01/Compendio-Estadi%CC%81stico-2015.pdf>
  - Nicaragua: Banco Central de Nicaragua “Informe de Indicadores del Turismo” [http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/trimestral/encuesta\\_turismo/](http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/trimestral/encuesta_turismo/)
  - República Dominicana: Banco Central de la República Dominicana, “Estadísticas Económicas del Sector Turismo” [http://www.bancentral.gov.do/estadisticas\\_economicas/turismo/](http://www.bancentral.gov.do/estadisticas_economicas/turismo/)
  -

- Ingreso Secundario (remesas de trabajadores)
  - Banco Central de Nicaragua: “Informe trimestral de remesas Familiares”.  
<http://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/trimestral/remesas/>
  - Banco Central de Honduras: “Informe semestral “Remesas familiares enviadas por hondureños residentes en el exterior y gastos efectuados en el país durante sus visitas”.  
[http://www.bch.hn/remesas\\_familiares.php](http://www.bch.hn/remesas_familiares.php)
  - Banco Mundial “Bilateral Remittances Matrices”. <http://go.worldbank.org/092X1CHHD0>

### 3.1.2 Fuente de datos definiciones, alcance, clasificaciones, valoración, y momento de registro

A partir de las principales fuentes utilizadas para elaborar la Balanza regional la SECMCA lleva a cabo los siguientes ajustes:

#### **Bienes**

Para el cálculo de la balanza regional de bienes para CA y CARD se usan los datos de exportaciones e importaciones de la Dirección de las Estadísticas del Comercio (DOTS por sus siglas en inglés) del Fondo Monetario Internacional (FMI). El DOTS es una publicación que presenta las cifras actuales del valor de las exportaciones e importaciones desagregadas de acuerdo los principales socios comerciales. Los datos reportados están en valores CIF para las importaciones y FOB en el caso de las exportaciones. Las cifras del FMI se contrastan con los datos generados por la Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA), de esta forma se verifica la cobertura y consistencia de DOTS, la SIECA no recopila la información comercial para la República Dominicana, razón por la cual no se usa como fuente primaria.

El ajuste realizado en la balanza de bienes corresponde en restar el valor reportado en las estadísticas del DOTS, tanto para las importaciones como las exportaciones, a los datos reportados en los formatos F16/F10 remitidos por los países. Lo anterior debido a la asimetría que existe en la información, que en parte se explica a la diferente cobertura de los sistemas estadísticos en que los países de la región basan sus datos del comercio internacional de mercancías.

A las importaciones se realiza el ajuste CIF/FOB a partir de los datos reportados en la cuenta fletes -débito- (1BC00Y.D.X.N.1) del formulario F16, y se complementa información del cuadro de conciliación entre los datos fuente de las mercancías y los bienes totales según la Balanza de Pagos (cuadro 10.2 del MBP6; cuadro F.1 del ECIM 2010). Se obtienen los coeficientes de fletes y seguros, y éstos se aplican a las importaciones CIF.

$$\text{Ajuste CIF/FOB} =: \quad \text{Importaciones CIF país} - \text{Servicio de Fletes país} - \text{Servicio de Seguros de Fletes país}$$

En el caso de los países que aún no publican el cuadro conciliatorio del comercio, la información de seguro de fletes se obtiene de cuadros publicados bajo la presentación del MBP5, en el cual se consigna el detalle del valor del seguro de fletes pagado.

Información bajo el MBP5:

- Guatemala: versión FMI de la balanza de pagos (V Manual), débito seguros de fletes (código 3255..)  
[http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/Publica/v\\_man\\_bpagos/balanza\\_pagos\\_trimestral\\_ver\\_fmi.htm](http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/Publica/v_man_bpagos/balanza_pagos_trimestral_ver_fmi.htm)
- Honduras: Cuadro “Balanza de bienes trimestral” se obtiene el coeficiente de seguros de Flete/Importaciones CIF. [http://www.bch.hn/balanza\\_bienes.php](http://www.bch.hn/balanza_bienes.php)

- Nicaragua: “Balanza de Pagos Standard”, publicación disponible hasta el cuarto trimestre de 2012, [http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/estadisticas\\_historicas/balanza\\_de\\_pagos/index.php](http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/estadisticas_historicas/balanza_de_pagos/index.php)

Para la República Dominicana no se realiza el ajuste de seguros de fletes, por no tener información adicional necesaria para el cálculo.

### **Viajes**

Los viajes comprenden los bienes y servicios para uso propio o donación adquiridos en una economía por no residentes durante su visita a esa economía. Incluye los gastos incurridos por los propios visitantes, así como los gastos pagados o reembolsados por otros.

De acuerdo a las cifras publicadas por la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA) en el 2014 la región centroamericana recibió 10.2 millones de visitantes, de los cuales 7.5 millones fueron a turistas (visitantes que pernoctan más de un día en la localidad que visitan) y los restantes 3.7 millones correspondieron a excursionistas (visitantes que no pernoctan en la localidad que visitan). El turismo intrarregional tiene un peso importante para Centroamérica, la cantidad de turistas regionales ascendió a 3.5 millones en 2014 (46.9% de los turistas recibidos), cifra que se ha mantenido estable durante los últimos años.

Nicaragua es el país que más depende del turismo intrarregional, aproximadamente el 65% de los turistas que visitaron dicho país, durante el periodo 2010-2014, son residentes del área centroamericana.

El Compendio de Estadísticas de Turismo de los Países Miembros del SICA 2010-2014, contiene estadísticas del turismo receptor (número de visitantes, región de origen, vías de ingreso, motivos de viaje, llegadas de turistas por trimestre, gasto promedio y número de noches de estadía) y del turismo emisor (salidas de turistas, vías de salida y motivos de viaje).

El ajuste de turismo intrarregional se realizó solamente a la categoría de turistas, los que pernoctan, para la cual se cuenta con la información de gasto y estadía promedio y región de origen. Se usó como base los datos generados por la SITCA, y se actualizaron con la información generada por las áreas encargadas del turismo en la región.

El ejercicio para ajustar la balanza de pagos de CARD se basa en el número de turistas intrarregionales (receptor), el gasto promedio (emisor) y la estadía promedio (receptor).

|                                         |                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cálculo del gasto promedio emisor país: | $[(\text{debito viajes reportado en BdP del país} / \text{Salida de Turistas del país}) / \text{Estadía promedio receptor del país}]$ |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                    |                                                                                                                                           |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gasto turismo intrarregional país: | $[\text{número de turistas intrarregionales país} * \text{gasto promedio emisor calculado país} * \text{estadía promedio receptor país}]$ |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

El gasto estimado (turismo emisor) se contrasta con el egreso de divisas en la cuenta de viajes reportado en la plantilla F16/F10. Para el período 2010-2014 dio como resultado que un 74% del débito de viajes corresponde al turismo. Para evitar la asimetría de la información, se tomó el gasto emisor estimado para ajustar ambos flujos comerciales intrarregionales (crédito y débito).

### **Ingreso secundario (Remesas de Trabajadores)**

Las remesas de trabajadores representan ingresos de los hogares provenientes de economías extranjeras generados principalmente por la migración de personas a esas economías. Las remesas representan una fuente importante y estable de fondos que a veces superan la ayuda oficial o la inversión extranjera directa.

El Banco Mundial realiza un esfuerzo importante en monitorear y estimar los flujos de remesas y migraciones; dentro de trabajo que realiza están las matrices bilaterales de remesas, basadas en el stock de migrantes, el ingreso de los países anfitriones y de los países de origen de los migrantes. De acuerdo a la información del Banco Mundial, en 2015 el flujo intrarregional de remesas en Centroamérica sumó US\$818 millones.

Determinantes de la remesas Sur-Sur son los siguientes:

- *Proximidad*, el 80% de las remesas sur-sur se originan entre países que comparten fronteras, los costos (financieros, sociales y culturales) de emigrar a un país vecino es menor que moverse a un país más lejano.
- *Redes*, los lazos étnicos, comunitarios y familiares reducen los costos y la incertidumbre que envuelve la migración.
- *Ingresos*, las diferencias de ingresos entre países influencia la migración sur-sur.

Según los datos del Banco Mundial existe un vínculo fuerte entre Costa Rica y Nicaragua. En el 2015 aproximadamente el 40% de las remesas recibidas por Nicaragua se originan en los países centroamericanos, en su mayoría de Costa Rica.

No obstante, las estimaciones del Banco Mundial sobrepasan a las cifras oficiales de remesas enviadas reportadas en las balanzas de pagos de los países de CARD, pero es buen punto de partida para ajustar el estado regional de la balanza de pagos en el rubro de ingreso secundario. De las matrices bilaterales de remesas se obtienen los coeficientes ajustar los créditos y débitos para las remesas de trabajadores.

Porcentaje de las Remesas enviadas con destino Centroamérica por país emisor

| Año  | Costa Rica | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua |
|------|------------|-------------|-----------|----------|-----------|
| 2010 | 90.6       | 72.8        | 46.8      | 53.1     | 71.9      |
| 2011 | 91.9       | 72.9        | 46.4      | 52.9     | 71.4      |
| 2012 | 91.0       | 75.7        | 49.2      | 57.0     | 73.4      |
| 2013 | 96.2       | 72.9        | 49.6      | 56.3     | 78.8      |
| 2014 | 94.0       | 72.7        | 49.4      | 56.1     | 78.3      |
| 2015 | 94.4       | 74.6        | 50.7      | 57.5     | 79.2      |

En los casos específicos de Honduras y Nicaragua, la estimación se compara con los datos de las remesas recibidas obtenidos de los informes divulgados por los bancos centrales de Honduras y de Nicaragua. Publicaciones que dan a conocer al usuario de las estadísticas de remesas los aspectos más relevantes en la medición de esta variable, presentando datos de diferentes aspectos de las remesas como ser: operadores del mercado, y país de procedencia.

### **Inversión Directa**

La Inversión Extranjera Directa es una categoría de la inversión transfronteriza realizada por un residente en una economía (el inversor directo), con el objetivo de establecer un interés duradero en una empresa (la empresa de inversión directa) residente en una economía diferente de la del inversor directo. Las estadísticas de inversión directa comprenden todas las transacciones y posiciones transfronterizas que tengan lugar entre empresas que forman parte del mismo grupo (empresas relacionadas).

#### *Presentación de los datos según el principio direccional*

El principio direccional es una presentación de los datos relativos a la inversión directa ordenados de acuerdo con el sentido de la relación de inversión directa.

- a) La inversión directa en el extranjero comprende activos y pasivos entre inversionistas directos residentes y sus empresas de inversión directa. También comprende activos y pasivos entre empresas emparentadas residentes y no residentes si la casa matriz que ejerce el control final es residente.
- b) La inversión directa en la economía declarante incluye todos los activos y pasivos entre las empresas de inversión directa residentes y sus inversionistas directos. También comprende activos y pasivos

entre empresas emparentadas residentes y no residentes si la casa matriz que ejerce el control final es no residente.

La Encuesta Coordinada de Inversión Directa (ECID) es una iniciativa del Departamento de Estadísticas del FMI que tiene como objetivo mejorar la calidad de las estadísticas sobre las posiciones de inversión directa en la posición de inversión internacional y en función de las economías de contraparte inmediata; la fecha de referencia para primera encuesta es el 31 de diciembre de 2009, y se realiza con una periodicidad anual.

La ECID recolecta datos sobre el valor de las posiciones acumuladas en acciones y participaciones de capital y títulos de deuda (activos y pasivos de deuda declarados por separado), según el inversionista directo inmediato (primero) y la economía de contraparte. Además, se solicita la inversión directa en el exterior: el valor de las posiciones acumuladas en acciones y participaciones de capital y títulos de deuda (activos y pasivos de deuda declarados por separado), según la economía de contraparte inmediata (primera).

De la página web de la ECID se genera las siguientes tablas para cada uno de los países de la región CARD:

1. Tabla 2-i. Posición de la ID en el país (Total, Capital e instrumento de Deuda) por año;
2. Tabla 2-o. Posición de la ID en el exterior (Total, Capital e instrumento de Deuda) por año;
3. Tabla 3-i. Posición de la Inversión Directa en el país (Total, Capital e instrumento de Deuda) por año reportado por la economía contraparte y
4. Tabla 3-o. Posición de la Inversión Directa en el exterior (Total, Capital e instrumento de Deuda) por año reportado por la economía contraparte.

De las tablas 3-i y 3-o se obtienen las estadísticas espejo de los países que aún no participan en la ECID. Las posiciones de IED intrarregional, por tipo de instrumento de IED, se resta del agregado regional de la PII, de esta forma no sobreestimar los activos y pasivos de la región con el resto del mundo.

Adicional a la información del FMI se procede a descargar de los sitios nacionales de cada país los datos relacionados al flujo de IED en la economía declarante (principio direccional). En el caso de Nicaragua se hace solicitud directa al encargado de las Estadísticas Macroeconómicas, el BCN no publica el detalle de la IED recibida por país contraparte. Los flujos de la IED intrarregional se restan del agregado regional de la balanza de Pagos.

Para generar las posiciones trimestrales más reciente de la IED regional, al último año disponible de la ECID se va agregando el flujo trimestral.

### **Inversión de Cartera**

La inversión de cartera se define como las transacciones y posiciones transfronterizas que implican títulos de deuda o de participación en el capital, distintos de los incluidos en la inversión directa o los activos de reserva.

Al igual que en la inversión directa, el FMI realiza un esfuerzo para mejorar las estadísticas sobre las tenencias de activos de inversión de cartera a través de la Encuesta Coordinada de Inversión de Cartera (ECIC), de periodicidad semestral y oportunidad.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Recopilar información exhaustiva, clasificada por país de residencia del emisor, sobre los saldos de títulos externos de participación en el capital, los bonos y pagarés a largo plazo y los instrumentos de deuda a corto plazo, a fin de utilizarlos para recopilar o mejorar la calidad de las estadísticas de la posición de inversión internacional (PII) referentes al capital de inversión de cartera
- Servir de instrumento de intercambio bilateral de datos.

Estas estadísticas brindan información que permite verificar la cobertura de las estimaciones de los flujos financieros de inversión de cartera y las transacciones conexas del ingreso primario que se registran en la balanza de pagos. También permite obtener información sobre la distribución geográfica de las posiciones.

Del sitio de la ECIC se descarga las siguientes tablas para los países CAPARD (en la actualidad solo Costa Rica y Honduras participan en la ECIC):

1. Tabla 1. “Activos de Inversión de Cartera por economía del emisor no residente: según instrumento”.
2. Tabla 3.A. Activos de Inversión de Cartera por sector tenedor y la economía del emisor no residente: según instrumento”. <http://data.imf.org/regular.aspx?key=60587806>

De la información de la ECIC se obtienen la posición de Activos IC intrarregional por instrumento y sector tenedor. Dicho saldo se resta del agregado regional de la PII. Igualmente se calculan el flujo (proxi de la transacción) como la diferencia del saldo.

$$\text{Flujo (transacción): Posición } t_1 - \text{Posición } t_0$$

El flujo estimado, que incluye las otras variaciones, de la IC intrarregional se resta del agregado regional de la balanza de Pagos.

### 3.2 Evaluación de los datos de origen

La consistencia de los datos de la Balanza de Pagos de los países miembros del CMCA se evalúa rutinariamente.

### 3.3 Técnicas estadísticas

La SECMCA no hace ajuste estacional a la Balanza de Pagos de Centroamérica y la República Dominicana.

### 3.4 Validación de los datos

El comportamiento de las series de la balanza de pagos es revisado con indicadores relacionados en la Posición de Inversión Internacional. La magnitud y el signo de los errores y omisiones netos se supervisan constantemente, y se busca comprenderlos haciendo cruces con la información de la cuenta corriente, capital y financiera.

## 4. Utilidad

### 4.1 Periodicidad y puntualidad

La periodicidad de los datos es trimestral. 100 días después del trimestre de referencia.

### 4.2 Consistencia

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano revisa la consistencia con las estadísticas de comercio exterior de mercancías, estadísticas monetarias y financieras armonizadas y de deuda externa.

### 4.3 Revisión

La publicación de las Estadísticas del Sector Externo Armonizadas tiene el carácter de ser datos preliminares, por lo que estarán sujetas a revisión.

## 5. Accesibilidad de los datos

### 5.1.1 Presentación estadística

La información de balanza de Centroamérica y la República Dominicana diseminada por la SECMCA está basada en la compilación de los datos de los países de la región. La SECMCA publica en la página web diversos indicadores del sector externo y sus respectivas series de tiempo, entre las que se incluyen la balanza de pagos. Las series se pueden exportar a archivos de Excel. Los datos se difunden en millones de dólares estadounidenses. Los desgloses se ajustan a la clasificación de componentes normalizados del MBP6.

### 5.1.2 Medios y formatos de diseminación

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano ha creado un sitio común para el acceso a las Estadísticas del Sector Externo Armonizadas. <http://www.secmca.org/ESEA.html>

## Personas de contacto:

### Contacto 1

|                                        |                                                            |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| <i>Prefijo/Primer nombre/apellido:</i> | Sr. Juan Fernando Izaguirre                                |
| <i>Título:</i>                         | Economista Consultor                                       |
| <i>Unidad:</i>                         |                                                            |
| <i>División:</i>                       |                                                            |
| <i>Departamento:</i>                   |                                                            |
| <i>Agencia:</i>                        | Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano |
| <i>Ciudad/Estado:</i>                  | San José                                                   |
| <i>País:</i>                           | Costa Rica                                                 |
| <i>Código postal:</i>                  | 5438-1000                                                  |
| <i>Teléfono: Código país /Número</i>   | (506) 2280-9522                                            |
| <i>Fax: Código país /Número</i>        | (506) 2524-1062                                            |
| <i>Correo:</i>                         | jizaguirre@secmca.org                                      |